

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
“ KIZUNA S.A.”**

En las instalaciones de la compañía, ubicada en Av.De los Shyris N36-152 y Av.Naciones Unidas, el día 13 de Marzo del 2020, siendo las 10:00 horas, se encuentran presentes y representados los accionistas de la compañía **KIZUNA S.A**, con el objeto de celebrar una Junta General ordinaria de Accionistas.

Asisten a esta Junta los siguientes accionistas:

Accionista	Total de Acciones	Valor por Acción	Capital	Porcentaje
ALVARADO ARICHABALA CAROLINA ESTEFANIA	100	\$ 1,00	\$ 100,00	10%
ALVARADO ARICHABALA SILVANA PAOLA	900	\$ 1,00	\$ 900,00	90%
TOTAL			\$ 1000,00	100%

Preside la reunión la Srta, Carolina Alvarado, en calidad de Presidente Ad-Hoc de la compañía y como Secretaria actúa la Srta Paola Alvarado.

En esta reunión se encuentra presente y representado el 100% del capital social y que, por lo tanto, existe el quórum legal y estatutario suficiente, para que la compañía se reúna en primera convocatoria. En virtud de que se encuentra presente la totalidad del capital social, se resuelve, de forma unánime, renunciar a convocatoria y, de acuerdo con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria y Universal, a fin de tratar y resolver el siguiente orden del día

Con este antecedente, la Presidenta declara instalada la reunión y dispone dar lectura el Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía del año 2019.
- Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2019

Terminada la lectura de la convocatoria, se pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día a tratarse.

La Presidenta pone a consideración de la Junta los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas las inquietudes, se aprueban por unanimidad los

Estados Financieros ejercicio económico del año 2019, por estar conforme a los intereses y los de la compañía.

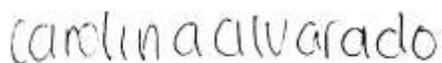
En seguida se da lectura a los informes presentados por el Gerente General y Comisario de la compañía, para lo cual toma la palabra el Gerente General de la compañía quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía así como de la gestión de los administradores durante el ejercicio económico del año 2019.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes, el informe es aprobado por unanimidad por las accionistas concurrentes.

A las 12:00 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los socios inicialmente indicado. La Secretaria da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada sin modificación.

La Srta. Carolina Alvarado declara concluida la Junta a las 12:35, procediéndose a la suscripción del Acta por parte de las accionistas de la compañía y de la Secretaria que certifica.

Firman en unanimidad de acto,



SRTA. ALVARO ARICHABALA CAROLINA
PRESIDENTA Ad-Hoc- ACCIONISTA



SRTA. ALVARADO ARICHABALA PAOLA
SECRETARIA-ACCIONISTA

